según reglamento (CE) n o 1907/2006 (CE n o 453/2010)



Supralan Rojo C-G

CBBN25

000010011752

Versión 2.2 / D / ES Ultima revisión: 17.12.2014 reemplaza version: 2.1 de 02.09.2013

Fecha creación: 28.01.2008

SECCIÓN 1: Identificación del producto y de la empresa

1.1 Identificador del producto

CBBN25 Supralan Rojo C-G

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Campo de aplicación : Colorante textil

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

DyStar Colours Distribution GmbH

Am Prime Park 10-12 D - 65479 Raunheim Teléfono +49 6142 4072 3172 Tele-Fax +49 6142 4072 3000 MSDS@DyStar.com

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia: +49 2365 4984140

SECCIÓN 2: Identificación de peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Según reglamento (CE) 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas

Nocivo en caso de ingestión. Provoca irritación ocular grave.

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Página 1/11

según reglamento (CE) n o 1907/2006 (CE n o 453/2010)



Supralan Rojo C-G

CBBN25

000010011752 Página 2/11

Versión 2.2 / D / ES Ultima revisión: 17.12.2014

reemplaza version: 2.1 de 02.09.2013

Fecha creación: 28.01.2008

Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Toxicidad aguda: Cat. 4 (vía oral)

Lesiones oculares graves o irritación ocular: Irritante ocular, Cat. 2 Peligroso para el medio ambiente acuático: Categoría: Crónica 3

Posible peligrosidad según la Directiva 67/548/CEE o 1999/45/CE

Nocivo por ingestión.

Irrita los ojos.

Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictogramas:



signo de exclamación

Palabra de advertencia:

Atención

Indicaciones de Peligro:

H302 Nocivo en caso de ingestión.H319 Provoca irritación ocular grave.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de Prudencia (Prevención):

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

Consejos de Prudencia (Respuesta):

P301+P312 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN

TOXICOLÓGICA o a un médico si se encuentra mal.

P330 Enjuagarse la boca.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua

durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir

aclarando.

según reglamento (CE) n o 1907/2006 (CE n o 453/2010)



Supralan Rojo C-G

CBBN25

000010011752 Página 3/11

Versión 2.2 / D / ES Ultima revisión: 17.12.2014

reemplaza version: 2.1 de 02.09.2013

Fecha creación: 28.01.2008

P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Consejos de Prudencia (Almacenamiento):

Consejos de Prudencia (Eliminación):

P501 Eliminar el contenido / el recipiente en el tratamiento de residuos de acuerdo con las

regulaciones nacionales.

2.3 Otros peligros

Si procede, en esta sección se dan los peligros que no son parte de la clasificación general, pero pueden contribuir a los peligros que pueden estar asociados con la sustancia o mezcla.

not applicable

SECCIÓN 3: Composición/Información de los componentes

3.1 Sustancias

No aplicable

3.2 Mezclas

Características químicas:

preparación de colorante azoico, complejo metálico de cromo

Componentes peligrosos (SGA) según Regalmento (CE) 1272/2008

C.I. Acid Red 315

 Contenido:
 40 - 60 %
 Tox. ag. 4 (vía oral)
 H302

 Número CE
 274-386-6
 Irrit. oc. 2
 H319

 No. CAS :
 70209-87-9
 Acuático crónico 3
 H412

Componentes Peligrosos según Directiva 1999/45/CE

C.I. Acid Red 315

 Contenido:
 40 - 60 %
 Símbolos de peligro: Xn

 Número CE
 274-386-6
 Frases R: 22 - 36 - 52/53

No. CAS: 70209-87-9

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales:: Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada.

según reglamento (CE) n o 1907/2006 (CE n o 453/2010)



Supralan Rojo C-G

CBBN25

000010011752 Página 4/11

Versión 2.2 / D / ES Ultima revisión: 17.12.2014 reemplaza version: 2.1 de 02.09.2013

Fecha creación: 28.01.2008

En caso de inhalación: Después de la inhalación de aerosoles/vapores/polvo: Llevar a la persona afectada al aire fresco; en caso de trastornos respiratorios, es necesaria la asistencia médica.

En caso de contacto con la piel: Quitarse inmediatamente la ropa contaminada. En caso de contacto con la piel, lávese inmediata y abundantemente con agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos: En caso de contacto con los ojos, lavar éstos suficientemente con agua manteniendo abiertos los párpados. Acto seguido, consultar al médico (oculista) en caso que necesario.

En caso de ingestión: En caso de ingestión del producto, dar a beber de inmediato y repetidamente agua, eventualmente con adicón de carbon activo. Consultar a un médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Por favor, consulte las indicaciones de peligro en el apartado 2.2 si se diera el caso y la información en esta sección si ha sido establecida.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Por favor, consulte los consejos de prudencia en la sección 2.2, así como la información de primeros auxilios en esta sección si ha sido establecida.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción adecuados: Chorro de agua pulverizada, espuma, producto extintor seco.

Medios de extinción que no deben utilizarse por razones de seguridad: CO2

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

no averiguado

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección para el personal de lucha contra incendios: En caso de lucha contra incendios es necesario llevar una protección respiratoria con alimentación de aire independiente.

Otras indicaciones: Los restos del incendio asi como el agua de extinción contaminada, de- ben eliminarse según las normas locales en vigor.

SECCIÓN 6: Medidas a tomar en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

según reglamento (CE) n o 1907/2006 (CE n o 453/2010)



Página 5/11

Supralan Rojo C-G

CBBN25

000010011752

Versión 2.2 / D / ES Ultima revisión: 17.12.2014

reemplaza version: 2.1 de 02.09.2013

Fecha creación: 28.01.2008

Medidas de precaución para las personas: Evitar la formación y acumulación de polvo.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente: Evitar que el producto pase a los sistemas de canalización y aguas superficiales o subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza/recogida: Recoger el producto derramado con una substancia adecuada para ligar el polvo o con un aspirador. Introducir en recipientes cerrables, debidamente marcados.

6.4 Referencia a otras secciones

Indicaciones adicionales: Eliminación adicional véase capítulo 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Indicaciones para la manipulación sin peligro: Evitar la formación y acumulación de polvo. Manténgase el recipiente bien cerrado y en lugar seco.

Indicaciones para la protección contra incendio y explosión: Hay que adoptar las medidas de precaución usuales para la manipulación de productos químicos, los que, en forma de polvo son susceptible de explotar. Obsérvense las regulaciones nacionales.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes: Almacenar en el recipiente original herméticamente cerrado, en un lugar seco y fresco.

Durante las operaciones de llenado o envasado, adoptar medidas contra la formación de cargas electrostáticas.

Clase almacén (RFA): 11 Sólidos combustibles

Estabilidad: Tiempo de almacenaje: 60 Meses

7.3 Usos específicos finales

no averiguado

SECCIÓN 8: Límites de exposición y medidas de protección personal

8.1 Usos específicos finales

según reglamento (CE) n o 1907/2006 (CE n o 453/2010)



Supralan Rojo C-G

CBBN25

000010011752 Versión 2.2 / D / ES Ultima revisión: 17.12.2014

reemplaza version: 2.1 de 02.09.2013

Fecha creación: 28.01.2008

8.2 Controles de la exposición

Medidas de protección generales: No respirar el polvo. Evítese el contacto con los ojos y la piel. Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada.

Medidas de higiene laboral: Mantener alejado de alimentos y bebidas.

No comer, beber ni fumar durante el trabajo.

Antes de las pausas y una vez concluidos los trabjos, lávense las manos y úsese una buena crema cutánea.

Protección respiratoria: máscara antipolvo con filtro de partícula.

Protección de las manos: Úsense guantes adecuados p.e. de PVC o nitril-caucho. En caso de

contaminación, los guantes de protección se cambiarán inmediatamente

por otros.

Protección de los ojos: Gafas protectoras con protección lateral

Protección del cuerpo: ropa protectora

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : polvo

Color: rojo

Olor: inodoro

Punto de fusión no averiguado

Punto de ebullición no averiguado

Temperatura de ignición: no averiguado

Inflamabilidad: no averiguado

Límite de explosión inferior: no averiguado

Límite de explosión superior: no averiguado

Presión de vapor : no averiguado

según reglamento (CE) n o 1907/2006 (CE n o 453/2010)



Supralan Rojo C-G

CBBN25

000010011752 Página 7/11

Versión 2.2 / D / ES Ultima revisión: 17.12.2014

reemplaza version: 2.1 de 02.09.2013

Fecha creación: 28.01.2008

Densidad: no averiguado

Solubilidad en agua: 120 g/l (25 °C)

Valor pH: 9,5 - 10,5 (20 °C, 10 g/l)

Coeficiente de reparto n-octanol/agua no averiguado

(log Pow):

Viscosidad: no averiguado

Viscosidad: no averiguado

Viscosidad: no averiguado

9.2 Otra información

Cl.combust.polvo (RFA): no averiguado

Cl. explos. polvo (RFA): no averiguado

Otras informaciones (fisicoquímicas): no es necesario

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Almacenando y manipulando el producto adecuadamente, no se producen reacciones peligrosas.

10.2 Estabilidad química

Descomposición térmica Si se almacena y manipula adecuadamente no se produce

descomposición térmica.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas: Para productos orgánicos pulverulentos hay que contar por lo general con la posibilidad de explosión por el polvo.

Productos de descomposición peligrosos:: No aplicable

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones a evitar: no es necesario

10.5 Materiales incompatibles

Sustancias a evitar: no es necesario

según reglamento (CE) n o 1907/2006 (CE n o 453/2010)



Supralan Rojo C-G

CBBN25

000010011752 Página 8/11

Versión 2.2 / D / ES Ultima revisión: 17.12.2014

reemplaza version: 2.1 de 02.09.2013 Fecha creación: 28.01.2008

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No aplicable

SECCIÓN 11: Informaciones toxicológicas

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad oral aguda: DL50 1.720 mg/kg (Rata)

Toxicidad aguda por inhalación: no averiguado

Toxicidad dérmica aguda: DL50 > 5.000 mg/kg (Rata)

Método : OCDE 402

Irritación cutánea: El producto no es irritante. (Conejo)

Irritación ocular: El producto es irritante. (Ojo de conejo)

Sensibilización: El producto no es sensibilizante. (Cobaya)

Método : OCDE 406

Toxicidad por ingestión prolongada no averiguado

Mutagenicidad: no averiguado

Teratogenicidad: no es necesario

Carcinogenicidad: no es necesario

SECCIÓN 12: Informaciones ecológicas

12.1 Toxicidad

Toxicidad en peces: CL50 10 - 100 mg/l (96 h, Pez cebrado)

Toxicidad en dafnias : no averiguado

Toxicidad en algas : no averiguado

12.2 Persistencia y degradabilidad

Eliminación fisicoquímica: no averiguado

Comportamiento en los ecosistemas: no averiguado

según reglamento (CE) n o 1907/2006 (CE n o 453/2010)



Supralan Rojo C-G

CBBN25

000010011752 Página 9/11

Versión 2.2 / D / ES Ultima revisión: 17.12.2014

reemplaza version: 2.1 de 02.09.2013 Fecha creación: 28.01.2008

Carbono orgánico (COD): no averiguado

Demanda química de oxígeno (DQO): no averiguado

Demanda bioquímica de oxígeno no averiguado

(DBO5):

Observaciones: El producto ne puede contribuir al valor AOX de las aquas residuales. (DIN EN 1485)

El producto no contiene nitrógeno liberable que puede contribuir a la eutroficación.

El producto no contiene fosfatos ni compuestos orgánicos fosforados.

El producto contiene aprox. 3,6 % de cromo en enlace complejo.

12.3 Potencial de bioacumulación

no averiguado

12.4 Movilidad en el suelo

no averiguado

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

no averiguado

12.6 Otros efectos adversos

no averiguado

SECCIÓN 13: Eliminación de residuos

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto: En caso de que no sea posible la utilización posterior ni el reciclado, se efectuará el tratamiento como residuo con arreglo a los reglamentos y normativas vigentes en cada lugar, p.ej. incineración en una planta adecuada.

Clave de residuo según el Catálogo Europeo de Residuos (C.E.R.): 040216 Colorantes y pigmentos que contienen sustancias peligrosas

Envases/embalajes sin limpiar: Los envases vacíos no limpiados deben tratarse como el contenido.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

ADR	NO CLASIFICADO COMO MERCANCIA PELIGROSA
ADNR	NO CLASIFICADO COMO MERCANCIA PELIGROSA
RID	NO CLASIFICADO COMO MERCANCIA PELIGROSA
IMDG	NO CLASIFICADO COMO MERCANCIA PELIGROSA

según reglamento (CE) n o 1907/2006 (CE n o 453/2010)



Supralan Rojo C-G

CBBN25

000010011752 Página 10/11

Versión 2.2 / D / ES Ultima revisión: 17.12.2014 reemplaza version: 2.1 de 02.09.2013

Fecha creación: 28.01.2008

IATA_C NO CLASIFICADO COMO MERCANCIA PELIGROSA NO CLASIFICADO COMO MERCANCIA PELIGROSA

14.1 Número ONU

Ver la entrada de encima en el reglamento respectivo.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Ver la entrada de encima en el reglamento respectivo.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

Ver la entrada de encima en el reglamento respectivo.

14.4 Grupo de embalaje

Ver la entrada de encima en el reglamento respectivo.

14.5 Peligros para el medio ambiente

Ver la entrada de encima en el reglamento respectivo.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Riesgo de lesiones oculares graves.

Proteger de la humedad.

Mantener separado de los productos alimenticios.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No hay transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL 73/78 y el código IBC previsto para esta sustancia o mezcla.:

SECCIÓN 15: Disposiciones de carácter legal

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Etiquetado según la Directiva 67/548/CEE o 1999/45/CE:

Símbolos de peligro: Xn Nocivo

contiene: C.I. Acid Red 315

R22 : Nocivo por ingestión.

R36: Irrita los ojos.

según reglamento (CE) n o 1907/2006 (CE n o 453/2010)



Supralan Rojo C-G

CBBN25

000010011752 Página 11/11

Versión 2.2 / D / ES Ultima revisión: 17.12.2014

reemplaza version: 2.1 de 02.09.2013 Fecha creación: 28.01.2008

R52/53: Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos

negativos en el medio ambiente acuático.

S22: No respirar el polvo.

S26: En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y

acúdase a un médico.

S39 : Úsese protección para los ojos/la cara.

TA Luft (RFA): No aplicable

WGK (peligrosidad para

WGK 2 - contamina el agua WGK = Clasificación según la Ley alemana

aguas/RFA): Clase de aguas

Anexo 2 de VwVwS (Alemania) del 17 de mayo 1999

15.2 Evaluación de la seguridad química

no averiguado

SECCIÓN 16: Otra información

Texto de todos los accesos directos que se hace referencia en las secciones 2 y 3:

Xn Nocivo

22 Nocivo por ingestión.

36 Irrita los ojos.

52/53 Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos

negativos en el medio ambiente acuático.

H302 Nocivo en caso de ingestión.H319 Provoca irritación ocular grave.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Tox. ag. 4 (vía Toxicidad aguda: Cat. 4 (vía oral)

oral)

Acuático crónico 3 Peligroso para el medio ambiente acuático: Categoría: Crónica 3

Irrit. oc. 2 Lesiones oculares graves o irritación ocular: Irritante ocular, Cat. 2

Esta información se basa en el estado actual de nuestros conocimien- tos. Su objetivo es describir nuestros productos desde el punto de vista de la seguridad, por lo que no garantiza propiedades concretas de los productos.